



ECONOMÍA

Con el Censo Económico de 2024 vamos a medir la Economía Popular



Piedad Urdinola
Directora del DANE

En entrevista con CAMBIO, la directora del DANE, Piedad Urdinola, habló sobre la importancia del Censo Económico que hará el país este año. Explicó cómo será la logística, para la cual contratarán a 11.000 personas adicionales, y aclaró cómo se medirá la economía popular con esta operación estadística.

Por: Laura Lucía Becerra Elejalde

En Colombia no se hace un **Censo Económico** desde hace tres décadas. Se trata de una operación estadística que contabiliza e identifica los negocios, empresas y unidades productivas que tiene el país. El **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)** viene trabajando desde hace cuatro años en un nuevo Censo Económico, y en seis semanas los funcionarios del DANE comenzarán a recorrer las calles para hacer los primeros recuentos. **La directora del DANE, Piedad Urdinola**, conversó con CAMBIO sobre la operación estadística con la que también se espera medir a la economía popular, pequeños negocios, vendedores ambulantes y microempresas. Explicó cómo será el procedimiento que se llevará a cabo de ahora en adelante cada diez años.



CAMBIO: El DANE está trabajando en un nuevo Censo Económico, ¿por qué es importante esta operación estadística?

Piedad Urdinola: Los censos son fundamentales, son la única medición que recoge la totalidad de las unidades que se están midiendo, que en este caso van a ser unidades económicas. En efecto, **llevamos más de tres décadas sin que en el país tengamos un Censo Económico urbano**, el último fue en 1990, y era un país en ese entonces que ni siquiera había hecho su apertura económica. Desde entonces **nuestra economía ha cambiado dramáticamente**. Los censos, además de ser una medición universal, son el marco de referencia para todas nuestras encuestas económicas, que hoy no tienen ese marco de referencia actualizado.

Este censo de 2024 nos va a dar a conocer toda la información actualizada del tejido empresarial y comercial del país, de todas las ciudades y de todas las unidades grandes, pequeñas y medianas. Con el Censo Económico de 2024 **vamos a medir también a la economía popular**. Vamos a tener conocimiento de todo lo que en verdad incluye la economía popular: **los vendedores de calle**, los negocios que son visibles desde la calle de pequeña escala. Vamos a medir por primera vez el cooperativismo. Esto nos permitirá tener un panorama generalizado para la economía. Y por primera vez vamos a tener un Censo Económico con un enfoque étnico racial, el segundo Censo Económico en el mundo que va a hacer esto.

CAMBIO: ¿Qué se entiende por unidad económica?

P. U.: Para hablarle al ciudadano del común, estamos hablando de los negocios. Desde el Éxito o el supermercado más grande **hasta la papelería que hay en el garaje de una casa y tiene su letrero**, más los vendedores de calle. Por eso hablamos de negocios visibles, pequeños negocios en los que se cose ropa o se remiendan zapatos, desde que tengan su letrero, porque también sucede que hay casos en que puede haber un ama de casa que realiza estas actividades, pero no hay un letrero que nos dé ese indicio y no tenemos cómo saberlo. Son todas las empresas públicas y privadas de todos los tamaños y la economía popular.

CAMBIO: ¿Cómo es la logística del Censo Económico? ¿Cuántos operarios se requieren, cuánto toma la recolección de información, serán encuestas telefónicas, virtuales o puerta a puerta?

P.U.: Cualquier censo requiere de un ejército de gente trabajando en todas las áreas. En este momento estamos en un proceso de contratación de **3.000 personas para la primera fase**, que se llama recuento. Serán recolectores de campo que irán chequeando que en efecto estén las unidades económicas donde sabemos que están. Y cuando hagamos el barrido, que será en el segundo semestre, necesitaremos **8.000 personas adicionales**, no solo son recolectores de campo, también requerimos de ingenieros de sistemas, personas que nos ayuden con el procesamiento de la información.

La información se recogerá de tres maneras: La primera es la tradicional, vamos recorriendo los **más de 1.100 municipios** que tiene el país, y será especialmente para la medición de la economía popular y los vendedores ambulantes. Esta es la manera idónea de contactarlos a ellos y a algunos negocios. Las empresas más grandes del país van a llenar un **formulario vía web** en el que les solicitaremos información. Y con las empresas del gobierno utilizaremos registros administrativos. Esto lo hará único, son tecnologías que no existían hace 30 años.

CAMBIO: ¿Cómo se puede garantizar esa medición de la economía popular en la que los vendedores se mueven o un negocio puede ser informal?

P.U.: Muchas personas creen que la economía popular es algo nuevo o que se inventó hace unos meses, pero hay definiciones que se vienen trabajando hace un tiempo. En el Plan Nacional de Desarrollo la economía popular quedó definida textualmente así: *"Son los oficios y ocupaciones mercantiles (de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios), y no mercantiles, (domésticas y comunitarias), desarrolladas por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas) en cualquier sector económico. Los organizadores y los actores de la economía popular pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas o organizados de manera asociativa"*.

Esto es exactamente lo que vamos a medir. Cuando hacemos el recuento hacemos un primer reconocimiento de todas esas pequeñas unidades, para poder reconocer donde están. Los vendedores ambulantes son muy urbanos, al igual que el Censo Económico, se encuentran más en las grandes ciudades, pero de alguna manera tienen una estructura. Al caminar por la calle, en un sitio en el que permanentemente o recurrentemente vamos, como nuestras oficinas o casas, siempre vemos a las mismas personas con un puestito de dulces o de empanadas. **Hay una especie de territorialidad y de orden en la distribución de los vendedores ambulantes**. No es tan caótico como parecería.

CAMBIO: ¿Cuándo comenzaremos a ver a los funcionarios del DANE en las calles?

P.U.: El recuento es esa primera fase, es como echar un ojo e identificar que siempre hay una señora de los tintos o un señor que vende dulces en un mismo punto. Eso es lo que haremos en esa primera fase. Ya estamos en la fase de contratación de personal, tendremos capacitaciones, y en unas seis semanas se comenzarán a ver en las calles en esta fase de recuento. Para el segundo semestre estarán las personas haciendo las preguntas directamente.

Para nosotros es fundamental que todos los negocios de cualquier tamaño nos reporten la información, porque sin ella no se generarán políticas públicas y es esencial para la conformación del Sistema de Información de la Economía Popular. Esta información es confidencial, no tiene que ver con la Dian como algunos pueden pensar, sino que al contrario, nos puede ayudar a identificar si hay potenciales beneficiarios de algún subsidio o política.

Con el Censo Económico de 2024 vamos a medir la Economía Popular



👤 CAMBIO: ¿Cuánto le costará el censo al país?

P.U.: Los censos no se hacen en un solo año, pero se toma el año en que se hace el barrido. Por eso este se va a llamar Censo 2024, pero la entidad lleva preparándose por cuatro años para el censo, y luego tarda alrededor de un año en tener los resultados. Los censos son dispendiosos, y el grueso de los recursos se da en el año en que se hace esta operación. Para 2024 vamos a destinar **302.213 millones de pesos**. Todo lo que se invierte en la generación de información pública se paga con impuestos, a través del presupuesto. Esto es un bien público y todo el mundo podrá acceder a él.

👤 CAMBIO: ¿Cuándo se conocerán esos resultados?

P.U.: Los resultados preliminares del conteo de unidades los vamos a conocer **a finales de diciembre de este año**, y los resultados definitivos están para 2025, cuando contemos con toda la información detallada y tengamos a disposición del público todos y cada uno de los detalles, pero esto será el próximo año.

👤 CAMBIO: ¿Actualmente cuántos operaciones y reportes estadísticos maneja el DANE?

P.U.: En este momento el DANE tiene **396 operaciones estadísticas** que dividimos en tres grandes ramas: **económicas, sociodemográficas y ambientales**.

👤 CAMBIO: ¿Planean nuevas mediciones a partir del censo?

P.U.: Con el censo pueden surgir nuevas necesidades. Nosotros usamos un modelo de producción de información internacional y la primera fase de ese modelo es la **identificación de necesidades estadísticas**. También puede suceder que se eliminen algunas mediciones, porque puede que encontremos que algo que se está midiendo ya no es necesario o no requiere tantos recursos. Pero se pueden generar nuevas necesidades.

👤 CAMBIO: En 2023 se estableció una Ley de estadísticas, la Ley 2335, ¿Qué ha cambiado para el DANE con esa Ley?

P.U.: Han cambiado muchísimas cosas en menos de un año. Esta ley es muy importante, somos el cuarto país en América Latina en contar con una ley de estadísticas. **Eso nos pone a la vanguardia y le exige muchas cosas al DANE** y a la sociedad en general. Esta ley centraliza toda la legislación sobre producción estadística que estaba muy dispersa en múltiples decretos.

Esta ley también establece que el DANE debe seguir lineamientos de buenas prácticas internacionales a las que el DANE se ha acogido por varias décadas, pero esto implica que sin importar quién se siente en la dirección del DANE o qué pase con la entidad hay prácticas que deben mantenerse, como la actualización de formas de recolección de información. El DANE es la cabeza del sistema estadístico nacional, pero no es el único que produce cifras oficiales, y con esta ley se está armonizando esa información.

👤 CAMBIO: ¿Cuándo será el próximo censo poblacional?

P.U.: Justamente con la Ley 2335 quedan definidos los ciclos de los tres grandes censos económicos, **el de población y vivienda, el Censo Económico y el censo agrario**. Por esas buenas prácticas internacionales, Naciones Unidas le sugiere a los países que los censos de población y vivienda se hagan en los años terminados en 0, entonces el próximo será en 2030. Estos son ciclos decenales, entonces se hará un censo por década.

👤 CAMBIO: ¿Cómo están las cifras de nacimientos y defunciones? ¿Nos estamos envejeciendo?

P.U.: Colombia es un país joven todavía. Nuestra pirámide poblacional ya no se ve como una pirámide sino como un rombo o un diamante, y la parte gruesa aún está en las edades jóvenes. Eso quiere decir que Colombia sigue siendo un país joven, pero **el descenso de la fecundidad comenzó hace varios años**. Desde 2015 estamos por debajo de las tasas de reemplazo en la fecundidad, eso quiere decir que las parejas están teniendo en promedio dos hijos, que reemplazan poblacionalmente a los papás. Y la tasa de fecundidad viene cayendo. En las últimas tres ruedas de prensa de estadísticas vitales he mencionado que estamos en el mínimo histórico de nacimientos.

El proceso de envejecimiento es imparable, es una situación de transición demográfica que inició hace rato en el país. La pandemia profundizó ese proceso de caída en la fecundidad, y a la vez se dio un proceso de migración con carácter de permanencia en el país, muchos de estos migrantes provenientes de Venezuela.

👤 CAMBIO: ¿Cómo está Colombia en materia estadística frente a otros países? ¿Qué tan avanzado es nuestro sistema?

P.U.: Colombia es un país que ha tenido un empuje y un avance enorme en materia estadística en las últimas dos décadas. La entrada de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde) es sin duda uno de los grandes impulsores de la mejora en la producción estadística, porque se nos exige llegar a los niveles que tienen los países miembros. La ley de estadísticas, por ejemplo, es un compromiso Ocde. Esto también implica tener datos abiertos, lo que garantiza transparencia y que los usuarios puedan acceder fácilmente a la información. Compartimos nuestra información con varios sectores y con la academia, y tenemos comités de expertos



👤 CAMBIO: Colombia será por primera vez anfitriona del Foro Mundial de Datos, ¿Qué importancia tiene para Colombia este evento?

P.U.: Seremos sede del **V Foro Mundial de Datos**. Se puede hacer un paralelismo con el Mundial de fútbol, es un gran evento que se hace a nivel mundial en el que no solamente están convocados los DANE del mundo, las oficinas productoras de estadística, sino también todo el ecosistema de producción y usuarios de la información pública y privada. Hoy en día todas las personas utilizan información y las estadísticas son muy importantes para la toma de decisiones públicas y privadas. Este será un gran espacio en el que se dará esa intersección.

En vez de tener a la Fifa detrás, **tendremos a las Naciones Unidas** coordinando este evento, cuya sede será Medellín, del 11 al 14 de noviembre. Vamos a atraer al mundo entero a hablar de datos en Medellín, como una ciudad innovadora, y por eso aplicamos con esta ciudad como sede.